

VIERNES, 21 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 141

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2017-6611 *Decreto 156/2017 de delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía número 156/2017 de fecha 11 de julio de 2017 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de R.D. 2568/86, D. Francisco Javier Viar Fernández, concejal de este Ayuntamiento, se delega la competencia para la celebración de matrimonio civil entre D. Gonzalo Ortiz Callejo y doña Jennifer González Penagos, que tendrá lugar el sábado 15 de julio de 2017 a las 13:00 en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 12 de julio de 2017.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2017/6611

CVE-2017-6611